Barranquilla, 29 de mayo de 2026

Doctora:

MARIA TERESA RUBIO ORDOÑEZ
SUPERVISORA DEL CONTRATO
JEFE OFICINA PROCESOS URBANISTICOS
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: QUINTO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS AL ULTIMO DIA HABIL DEL MES DE MAYO DE 2026 - CONTRATO No. CD-57-2026-0920

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio público, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Asesorar jurídicamente en la atención de los requerimientos de los entes de control internos y externos.	Se apoyo en las citaciones presentadas a los presuntos infractores y quejosos, para su debida notificación.
Analizar y presentar las recomendaciones jurídicas sobre los asuntos de competencia de las inspecciones de policía adscritas a la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público.	Se apoyo en la elaboración de avisos de notificación dirigidas a los presuntos infractores.
Proyectar actos administrativos dentro del proceso verbal abreviado de la Ley 1801 de 2016.	Se proyectaron peticiones, quejas y reclamos relacionadas con la suministración de información de información de expedientes
Asistir jurídicamente en todas las actividades que se desprendan de los procesos urbanísticos que conoce por competencia funcional la dependencia.	Se brindo apoyo en decisiones jurídicas tomadas por el Despacho de la Inspección 29 de policía Barranquilla.
Realizar seguimiento a las acciones de revisión, ajustes y verificación jurídica de los procesos y trámites que fueron	Se brindo apoyo en respuesta a solicitudes recibidas en el Despacho de la Inspección 29 de policía ciudad de

sometidos a su consideración por parte de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público.	Barranquilla, en razón a entes de control.
Acompañar y asistir a las actividades, activaciones, jornadas o intervenciones que se desarrollen en el marco del Plan de Desarrollo y del objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales, mercados, espacio público u otros escenarios, ya sea directamente por la Secretaría o en articulación con otras dependencias, cuando así lo determine el supervisor del contrato.	Dentro del apoyo a la inspección también se hacen acompañamientos de trabajo de campo, en las distintas actividades de la secretaria de Control Urbano y Espacio Publico

Atentamente,



JAVIER MAURICIO LAMBY ZAPATA
C.C.: 1.082.917.462